

## **Seminario de Investigación para la Paz: Las paces de cada día**

11 de Febrero del 2011

**Factores de violencia y de pacificación en las aglomeraciones urbanas.** Tatiana Moura, CES, Universidad de Coimbra, Portugal.

### **NOVÍSIMAS GUERRAS Y NOVÍSIMAS PACES**

Tatiana Moura

OGiVA/CES

#### **1. ¿Novísimas guerras?**

Ante los actuales escenarios de proliferación de la violencia, especialmente de la violencia armada que se manifiesta en espacios geográficos y sociales distintos, a varias escalas, queda claro que la negación de la paz no es la guerra sino la violencia. En este sentido, hablar de contextos de guerra, posguerra y paz, analizados como categorías analíticas y de actuación distintos, resulta limitado e ilusorio. Como defiende Schiefer y otros (2006), *después de la guerra* es también *antes de la guerra*, así como la paz puede ser la continuación de la guerra por otros medios. O, añadiría, de las violencias típicas de la guerra transformadas y adaptadas a nuevos contextos.

La existencia de conglomerados de economías de guerra en varias regiones del mundo (Kaldor, 2001: 9) acerca los espacios de guerra y los espacios de paz. Pero, ante todo, nos revela que los contextos de paz y los de guerra se volvieron interdependientes y que las condiciones de la guerra y de la paz no son ya absolutas y opuestas, sino relativas.

La preocupación por las diferentes tipologías y formas de expresión de las violencias contemporáneas ha ganado relevancia en los debates internacionales. Autores como Briceño-León (2002, 2005), Dowdney (2003, 2005), Moser y Clark (2001, 2004), Rodgers (1999, 2000, 2003, 2006), Scheper-Hughes y Bourgois (2004), Konnings y Kruijt (1999, 2004, 2007), Winton (2004) y Zaluar (2000), entre otros, han analizado la *nueva* violencia urbana: su *cotidianización*, los nuevos actores y formas de

organización de la violencia, sus dimensiones de género y el aumento y la normalización de la criminalidad, en particular en las sociedades latinoamericanas.

En mis análisis llamo a esta nueva violencia *novísima guerra* (Moura, 2005; 2010). Y estas novísimas guerras tienen tres rasgos principales: en primer lugar, su carácter armado. Existen, hoy, más armas pequeñas y livianas diseminadas mundialmente que en el pasado, con nuevas características resultantes de los avances tecnológicos. En segundo lugar, su carácter eminentemente *urbano*. Algunos autores refieren incluso la tendencia actual a una *urbanización de los conflictos* (Dufour, 1997: 41), defendiendo que las ciudades serán los campos de batalla del próximo siglo. Pero a pesar de que estos conflictos violentos se manifiestan en espacios más micro, dentro de los Estados, o incluso dentro de ciudades o de distritos de una ciudad, son fenómenos globales.

Sin embargo, la normalización de la violencia sólo es posible a través de un sistema de normas, valores y actitudes que permitan y estimulen la utilización de la violencia como instrumento privilegiado para la resolución de conflictos. Este sistema de valores puede invadir los comportamientos en todas las esferas de nuestra vida, haciendo que la violencia sea la norma y no la excepción. En este punto surge la tercera gran característica de estas novísimas guerras: el sistema de guerra (Reardon, 1985) que legitima este tipo de violencia y que permite que se perpetúe en todas las esferas de nuestras vidas. De lo macro a lo micro, de lo personal a lo estatal e internacional, cruzando antiguas violencias con novísimas tecnologías, en *continuums* y espirales.

Las novísimas guerras son distintas a la simple criminalidad interna de alcance más amplio. La frontera cada vez menos nítida entre la esfera interna y la esfera internacional en escenarios de novísimas guerras hace que la definición y la caracterización de esta nueva conflictividad dependan de las *lentes* o de los filtros con que analizamos estos contextos. Si nos centramos única y exclusivamente en la dimensión interna, veremos poco más que un escenario de criminalidad hiperconcentrada sin objetivos políticos. No obstante, si entendemos las articulaciones entre estos fenómenos locales y el contexto internacional, veremos que estamos ante

conflictos de un tipo nuevo, diseminados a escala global. Al llamar *novísimas guerras* a este tipo de conflicto violento, pretendo destacar esta diferencia importante.

En el punto que aparece a continuación pretendo analizar las causas de las novísimas guerras y las tres grandes características de las mismas: su carácter urbano, la especificidad de su dimensión armada y las espirales que legitiman y perpetúan esta conflictividad violenta.

## **2. Causas de la violencia en las grandes aglomeraciones urbanas: las herencias y las novedades**

Ricardo Vélez Rodríguez, politólogo colombiano naturalizado brasileño, lanzó el libro “De la guerra a la pacificación: la elección colombiana” (2010). En su libro defiende que la estructura patrimonial del Estado llevó a los pueblos herederos de la colonización ibérica a intentar privatizar el espacio público y las instituciones en favor de una minoría, en detrimento de la mayoría de la población, para la cual el Estado, tradicionalmente, no existe. En segundo lugar, defiende como causa de la violencia la “ética del atajo”, o sea, la tendencia de la nobleza improductiva ibérica a considerar el trabajo como actividad de parias y no de señores.

¿En qué consiste esa “ética del atajo”? En Portugal, en el siglo XVI, para ser declarado “fidalgo” o “hijo de algo”, el candidato necesitaba probar ante la Corona que no trabajaba y que sus ascendientes tampoco lo habían hecho. Este complejo cultural fue heredado por los latinoamericanos. Trabajar es asumido como un castigo. A pesar de que los ciudadanos trabajan, y mucho, el trabajo regular y honesto no es fuente de enriquecimiento sino de subsistencia básica. Lo ideal bajo esta óptica es entonces arrimarse al Estado para no trabajar.

Esta mentalidad refuerza, en la opinión de Vélez Rodríguez, la tendencia a la privatización del Estado. Si existe la concepción de que ‘es malo trabajar’, y por otro lado existe la idea de que ‘es bueno tener dinero’, entonces la mejor forma de obtenerlo es convertirse en tutelado del Estado en materia económica. Como ejemplo están ahí las élites tradicionales latinoamericanas. Contra la ética del trabajo calvinista, los latinoamericanos aprendieron de los nobles ibéricos la ética del atajo, que consiste

en querer ganar sin trabajar. La mejor actividad para esta modalidad de enriquecimiento es la política, en su forma más degradante de clientelismo.

A estas causas históricas se sumaron causas más recientes, generando el tipo de violencia de que padecen las grandes aglomeraciones urbanas actuales. Son varios los autores que han desarrollado propuestas explicativas, en particular para el contexto de América Latina (Neto, 2002; Briceño-León, 2002; Tavares dos Santos, 2002; Moser, 2004, entre otros). Existe, actualmente, una relativa unanimidad en cuanto a la explicación de la multiplicidad de factores que se interrelacionan y subyacen a la violencia urbana.

De un modo general, todos defienden que esta violencia emergió en los años 80 y 90 y que resulta de la combinación de varios factores: la persistencia de elevados niveles de desigualdad social; las bajas o negativas tasas de crecimiento económico; el elevado índice de desempleo y de empleo precario; el rápido crecimiento de las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas; la homogeneización e inflación de las expectativas de los jóvenes que nacen en las comunidades más pobres; la ausencia o fragilidad de infraestructuras urbanas básicas, de servicios sociales básicos y de organizaciones de la sociedad civil en barrios más pobres; la disponibilidad creciente de armas ligeras y drogas; la presencia creciente y cada vez más fuerte del crimen organizado; la cultura de la violencia mantenida y perpetuada por el crimen organizado y por los medios de comunicación; y, finalmente, el bajo nivel de eficacia de la policía y de otras instituciones del sistema de justicia criminal.

Moser (2004) defiende que en la identificación de los factores que subyacen a la violencia importa distinguir entre *causas estructurales* y *factores de riesgo* catalizadores de esa violencia. Mientras que las primeras corresponden a las relaciones de poder desiguales existentes en un determinado contexto, los últimos se refieren a determinadas circunstancias de ese contexto que pueden potenciar la probabilidad de que la violencia tenga lugar.

Entre las diferentes interpretaciones destaca la metodología adoptada por Briceño-León (1999) – el modelo explicativo complejo de la violencia urbana – que distingue entre *factores que originan*, *factores que fomentan* y *factores que facilitan* la nueva violencia urbana. Entre los *factores que originan* la violencia urbana destacan la desigualdad social, el ocio juvenil, la pérdida de mecanismos tradicionales de control

social y la inflación de expectativas – así como la consecuente imposibilidad de satisfacerlas (Briceño-León, 2005).

Aunque la nueva violencia urbana se dé principalmente entre los pobres de los grandes centros urbanos, la pobreza no constituye un factor explicativo de este aumento de la violencia, pero sí lo sería el empobrecimiento y la desigualdad. De hecho, las tasas más elevadas de homicidios no se registran en los países más pobres de América Latina, como Bolivia o Perú, sino en los países con mayores índices de *desigualdad social* y, en particular, en los estados o ciudades con mayores desigualdades en la distribución de recursos (Briceño-León, 2002).

Por otro lado, la violencia urbana no se manifestó con la llegada de la población proveniente de los espacios rurales, sino en la segunda y tercera generación. Briceño-León (2002) defiende que ante la democratización del acceso a la información y la homogeneización de las aspiraciones (pero no de las posibilidades) de consumo, la insatisfacción de las expectativas creadas en las generaciones pobres que nacieron en las ciudades emerge también como factor explicativo de la explosión de este tipo de violencia. En otras palabras, la globalización es democrática e igualitaria en la diseminación de expectativas, pero es desigual en la oferta de medios que las satisfagan (Briceño-León y Zubillaga, 2002: 28). En contextos de exclusión social múltiple, de pérdida de significado de la ciudadanía y de falta de credibilidad del sistema de seguridad nacional, las opciones de elección para los jóvenes de centros urbanos se vuelven limitadas.

*La organización ecológica de las ciudades* (su distribución y diseño geográficos), *la cultura de la masculinidad*, *el narcotráfico* y *la impunidad* son presentados, por Briceño-León (2002), como *factores que fomentan la violencia urbana*.

El *narcotráfico* es uno de los elementos centrales de las economías políticas de las nuevas guerras, como fuente de financiación y de renovación de la violencia, y forma por tanto parte de una amplia economía paralela de ámbito local, nacional, regional e internacional, permitiendo que el conflicto se prolongue y que se convierta incluso en un incentivo al propio conflicto. América Latina constituye un importante punto de paso (más que de consumo) de este mercado, con todas las consecuencias que eso conlleva. Además de los homicidios directamente asociados al narcotráfico, el

comercio de droga genera elevados índices de violencia cotidiana resultantes de la obstrucción de la aplicación de la ley, disponibilidad de armas y creación de una cultura que favorece resoluciones violentas de conflictos, con vista a la satisfacción de intereses económicos (Winton, 2004: 172). Como señala Tavares dos Santos, el aumento de los procesos estructurales de exclusión social y la cultura de *impunidad* conducen a la diseminación de prácticas de violencia como norma social particular, en especial en determinados grupos sociales, como estrategia de resolución de conflictos, o como medio de adquisición de bienes materiales y de obtención de prestigio social (2002: 18). La creciente fragmentación social y polarización resultantes de estos escenarios son compensadas, en algunos casos, por el desarrollo de formas de identidad social alternativas y por la búsqueda de poder económico y simbólico (Winton, 2004: 175). En este contexto, emergen pandillas o facciones armadas, actores privilegiados de estas novísimas guerras, íntimamente relacionados con el narcotráfico y el tráfico de armas. Estos actores centrales de la nueva conflictividad determinan, por un lado, su novedad. Y su tipo de desempeño ha sido asociado a una alegada despolitización (y consecuentemente criminalización) de estos conflictos.

Aunque sea diferente, la actual generación de pandillas corresponde a una *forma mutante de insurgencia urbana* (Manwaring, 2005), una vez que su naturaleza es simultáneamente política y criminal. Desde luego, generan una seria inestabilidad e inseguridad interna y regional, como consecuencia de la violencia interpersonal a través de la cual actúan, de las tácticas de ocupación y control de la violencia insurgente y de las contribuciones a la debilitación estatal. Sus actividades criminales y los constantes desafíos a la seguridad exacerban los problemas en las relaciones civil-militar, entre la policía y el ejército y reducen la capacidad de control estatal sobre el territorio nacional, contribuyendo así al desgaste de la legitimidad del Estado (Manwaring, 2005).

Son frecuentemente los más jóvenes de los jóvenes que corren más riesgos, como se prueba en el estudio de Luke Dowdney (2003) sobre niños del narcotráfico, que establece un paralelo entre jóvenes involucrados en el comercio de drogas en Río de Janeiro y los niños soldados. Pero dada la alegada despolitización de estas novísimas guerras, los primeros son menos visibles y difíciles de categorizar, aunque

enfrenten tasas de mortalidad muchas veces superiores a las situaciones de conflicto armado declarado. Entre 1987 y 2001 murieron 467 jóvenes como consecuencia del conflicto entre Israel y Palestina; en el estado de Río de Janeiro, 3937 jóvenes murieron en consecuencia de agresiones con armas de fuego en el mismo período (Dowdney, 2003).

Las facciones armadas del narcotráfico imponen sus propios sistemas de justicia y normas sociales en las comunidades pobres de las grandes ciudades, en gran medida como respuesta a y aprovechando la erosión de instituciones estatales. Esta presencia militarizada y continua en las comunidades se legitima a través de una relación compleja, en cierta forma de reciprocidad. La facción lleva a cabo sus actividades y en cambio la comunidad ve, de un modo general, garantizadas sus necesidades de seguridad y muchas veces de servicios básicos que no son dados por el Estado (Winton, 2004).

Las facciones constituyen, de este modo, una fuerza socio-política reconocida a nivel local, resultante de la ineficacia del Estado. Más que un *sistema de poder paralelo* que tiene como objetivo destruir el poder institucional del Estado, las facciones del narcotráfico son una presencia concurrente que explota la debilidad estatal (Dowdney, 2003: 71). Es decir, no son insurgentes que actúan contra el Estado, sino en lugar del Estado (Rodgers, 2003).

Además de pandillas o de facciones armadas del narcotráfico (que aunque actúen a un nivel local se articulan globalmente) y de agentes estatales, emergen otros actores en estos escenarios de novísimas guerras. Ante el aumento de la violencia, la ausencia de protección por parte del Estado y la imposibilidad de un mecanismo de seguridad privado, muchos habitantes de áreas urbanas marginadas consideran que no tienen otra alternativa sino que recurrir a la justicia informal, a través de grupos de vigilantes. Muchas veces estas formas de vigilancia reactiva pueden conducir a formas de limpieza social – grupos de exterminio – legitimadas por la lucha contra el crimen (Harris, 2003 *en* Winton, 2004), y pueden ser llevadas a cabo por la población civil o por fuerzas policiales.

Sin embargo, gran parte de la violencia urbana se atribuye a dimensiones culturales o *construcciones de la masculinidad*, que se hacen más marcadas en jóvenes

que se encuentran en una fase de definición de su identidad (Briceño-León, 2002). El ocio, la quiebra de las expectativas y la cultura de masculinidad contribuyeron a que, a finales del siglo XX, la violencia haya sido la primera causa de muerte en América Latina entre personas con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años (Briceño-León, 2002).

Estas dimensiones de la masculinidad no se pueden dissociar de la utilización de *armas de fuego* como sinónimo de estatuto y de poder simbólico. La disponibilidad de armas de fuego, más que una causa de la violencia, promueve el uso de la violencia, y por supuesto su letalidad. Por eso, en conjunto con el *consumo excesivo de alcohol* es considerada, por Briceño-León, un *factor facilitador* de la nueva violencia urbana. En mi opinión, más que un factor facilitador de las novísimas guerras, la disponibilidad de armas de fuego constituye una de sus características principales (tanto la cultura de la masculinidad como el consumo de alcohol no son recientes, al contrario que las armas de fuego automáticas y semiautomáticas que se diseminan de forma alarmante anualmente).

Los múltiples factores que originan estas novísimas guerras determinan, consecuentemente, sus características. Este novísimo tipo de conflictividad, en conformidad con las *nuevas guerras* de la década de 90, tiene un carácter polifacético, articula diversas formas de violencia y está en constante mutación. Podemos decir que estas características no son exclusivas de América Latina. Se pueden encontrar rasgos de este tipo de violencia un poco por todo el mundo, con más frecuencia en las aglomeraciones urbanas.

A continuación analizaré las tres características y trazos definidores de las novísimas guerras: novísimos escenarios (urbanos), novísimos medios/instrumentos de las guerras (armas de fuego) y las espirales y continuidades de las violencias.

### **3. Paisajes urbanos de las armas de fuego: diseminación territorial de las violencias**

Una de las principales características de las novísimas guerras, que determina su elevado grado de letalidad es, sin duda, la posesión y el uso indebido de armas de



fuego. En los siglos XIX y XX las carreras de armamento eran estatales: cuanto mayor el arsenal destructivo, mayor el poder militar y por tanto político. Actualmente, la carrera ha pasado a ser individual y en su mayoría civil (Small Arms Survey, 2007).

Las preocupaciones sobre el problema de las armas ligeras y de pequeño calibre comenzaron a ocupar espacio en la agenda internacional en la década de los noventa. A inicios del siglo XXI las investigaciones de algunos centros internacionales de investigación sobre armas de fuego y la producción nacional de informes sobre la comercialización, usos e impactos de las armas ligeras permitieron tener una idea más precisa sobre la dimensión del problema. Se sabe hoy que la proliferación de armas de fuego en el mundo ha alcanzado índices alarmantes, en concreto la posesión civil de estas armas. Según datos del Small Arms Survey<sup>1</sup>, se fabrican anualmente cerca de 8 millones de nuevas armas de fuego (Batchelor, 2002: 54; Bevan, 2006: 26). Existen por lo menos 875 millones de armas en el mundo (incluyendo las que se encuentran en poder de la población civil y en poder de las fuerzas policiales y de seguridad). De éstas, cerca de 650 millones están en manos de civiles (lo que corresponde al 75% del total). La población civil adquiere entre 7 y 8 millones de nuevas armas de fuego cada año (Batchelor, 2002: 9, 54). Además, la transferencia de armas ligeras de las fuerzas armadas a la población civil se ha convertido en una práctica común (una vez que son robadas o incluso vendidas).

Las consecuencias de la posesión civil de armas ligeras y de pequeño calibre no son difíciles de imaginar. Se estima que en 2003 las bajas en combate fueron entre 80 mil y 108 mil, de las cuales 60-90% se atribuyen a armas pequeñas (Wille y Krause, 2005: 230, 257). A pesar de que no existen datos precisos, algunos estudios defienden que los homicidios, suicidios y accidentes con armas de fuego en contextos que no están en guerra sobrepasan los 200,000 por año (Cukier y Sidel, 2005: 4, 14; Florquin y Wille, 2004: 174).

---

<sup>1</sup> El Small Arms Survey es un proyecto independiente de investigación ubicado en el Instituto de Posgrado en Estudios Internacionales, en Ginebra (Suiza). Es la principal fuente internacional de informaciones acerca de armas ligeras y violencia armada en todos sus aspectos. El proyecto cuenta con un equipo internacional compuesto por especialistas en: seguridad, ciencias políticas, políticas públicas internacionales, derecho, economía, estudios de desarrollo, resolución de conflictos y sociología.

Dos de las preocupaciones más urgentes sobre la posesión civil de armas de fuego se refiere al *paso hacia tecnologías más letales*, por un lado, y la *urbanización* de estas armas, por otro. Hasta muy recientemente, las armas ligeras y de pequeño calibre que estaban en posesión del Estado y de las fuerzas de seguridad era en mayor número y tecnológicamente más avanzadas. No obstante, esta tendencia ha sufrido alteraciones, y actualmente las armas de fuego en manos civiles son, en algunas partes del mundo, más potentes (y por tanto más letales) que las armas en posesión del Estado.

También según datos de Small Arms Survey, la posesión civil de armas ligeras fue, hasta muy recientemente, asociada al espacio rural. A lo largo del siglo XIX e inicio del siglo XX, las armas de fuego que predominaban en manos civiles eran largas (escopetas y rifles), para caza o autodefensa. Mientras tanto, el desarrollo económico y el cambio en los patrones de vida de la sociedad llevaron a un declive de la práctica de la caza. Sólo en Europa, el número de licencias de caza disminuyó de 10 millones, en los años 80, a 6 millones en 2003.

El declive de las armas de caza y los avances tecnológicos, en especial la fabricación de armas de pequeño calibre, fácilmente manipulables, a finales del siglo XIX, dio origen a una *urbanización* de las armas de fuego. De hecho, las armas de caña larga son menos propicias a ambientes urbanos, por la dificultad de transporte y por su visibilidad. Esto ha llevado a que, actualmente, las ciudades tengan tasas de posesión civil de armas mucho más elevadas que los espacios rurales, reflejando así la ya conocida tendencia global de urbanización de las armas ligeras y de pequeño calibre de varias sociedades.

Los estudios iniciales y las publicaciones de los principales centros de investigación sobre la cuestión de la proliferación de armas y los impactos de las armas de fuego en el mundo se centraron en el papel desempeñado por las armas ligeras en tiempos de conflicto armado declarado, por un lado, y crimen, por otro. O sea, la violencia resultante del uso de armas ligeras fue en gran medida analizada como incidente esporádico, aislado, creando fronteras entre la violencia armada que se da en contextos de conflicto armado de aquella que afecta a sociedades que viven formalmente en paz (Cukier y Sidel, 2005). Este tipo de análisis tuvo consecuencias: el primer escenario fue y ha sido designado como guerra y el segundo como crimen. Esta

incapacidad de entender los *continuums* que unen o aproximan estas violencias justifica el hecho de que estos dos contextos sean estudiados por áreas disciplinares distintas: las violencias (armadas) en escenarios de paz son estudiadas por la sociología urbana y por la criminología y las violencias que se dan en contextos de guerra declarada son estudiadas por las Relaciones Internacionales. Estas dos perspectivas deben ser combinadas, de forma que sea posible analizar escenarios híbridos, que desafían las categorías de guerra y de paz.

Recientemente se ha dado una atención creciente a las características específicas de la violencia armada e inseguridad urbanas. Primero, por los cambios de los patrones mundiales de posesión y espacios de uso de las armas de fuego. Segundo, por las nuevas características socio-demográficas de las sociedades.

Actualmente, y por vez primera en la historia de la humanidad, los espacios urbanos albergan la mayor parte de la población mundial. En 1950 existían 86 ciudades con población superior a un millón de personas; actualmente existen 400 ciudades con población superior a ese número. Actualmente, se habla de megaciudades con más de 8 o 10 millones de habitantes, o incluso de hiperciudades o metaciudades con más de 20 millones de habitantes, casi todas situadas en países en vías de desarrollo. En 2005 estas megaciudades (20, en total) constituían el 9% de la población urbana del mundo (UNDESA, 2005). Se estima que en 2015 existirán por lo menos 550 ciudades con una población superior a un millón, de acuerdo con estimaciones de la ONU (Davis, 2006: 1). La mayoría de este crecimiento poblacional se concentra y se concentrará en áreas urbanas del mundo en desarrollo.

Sin embargo, hay diferencias claras respecto al pasado. Con la creación del Estado moderno, las ciudades eran consideradas zonas de seguridad, fáciles de vigilar y con una fuerte infraestructura. A medida que Europa se urbanizó, las tasas de crimen violento (medidas a través de las tasas de homicidio) disminuyeron. Este decrecimiento fue sistemáticamente asociado a la urbanización y a la Revolución Industrial, así como la expansión del control estatal y de la garantía de seguridad y orden público.

Actualmente, asistimos a una inversión de la tendencia de las ciudades como lugares seguros. Más específicamente, el tamaño y el diseño ecológico de la ciudad y las rápidas tasas de crecimiento parecen influir en los niveles de violencia y en

concreto de la violencia armada y suponen un serio desafío en términos de gobernación y garantía de la seguridad, especialmente en las megaciudades actuales. El crecimiento urbano rápido, en interacción con otros factores anteriormente referidos, constituye una de las principales causas de estos nuevos tipos de violencias, directa y estructural. Este crecimiento urbano ha sido acompañado, particularmente en las grandes ciudades de América Latina, por una distribución geográfica que fomenta la segregación y la exclusión social. Las áreas más pobres no han sido planificadas y no están integradas en las ciudades. Como destaca Rodgers, la cuestión de la organización espacial urbana ha sido una cuestión central para el análisis de la «nueva segregación urbana» (Rodgers, 2004: 113), íntimamente ligada a una lógica de exclusión social y de privatización de la seguridad, que se manifiesta a través de «enclaves fortificados»<sup>2</sup>, como reacción al aumento del miedo y de la inseguridad.

De hecho, actualmente, el crecimiento descontrolado de algunas ciudades, en especial en países en vías de desarrollo contrasta con la urbanización de la mayoría de los países de Europa y de América del Norte, donde el proceso fue acompañado por la industrialización (que garantizó infraestructuras físicas y sociales mínimas) (SAS 2007). La urbanización contemporánea de los países en vías de desarrollo se caracteriza por una correlación inversa entre tamaño de la ciudad y crecimiento económico y de infraestructuras. O sea, el crecimiento de las megaciudades contemporáneas corresponde, inevitablemente, a la creación y la expansión descontrolada de comunidades pobres y periféricas (mega-favelas<sup>3</sup> modernas) que llegan a tener más de un millón de habitantes. Estos espacios desafían sin duda modelos municipales de gobierno y definiciones convencionales de urbanismo.

Esta crisis de gobernabilidad, que resulta y tiene como consecuencia el aumento de una nueva tipología de la violencia – urbana, más letal y diseminada, y que dispone de nuevos métodos y actores – ha ido conduciendo a la emergencia de nuevas etiquetas como las de «ciudad fallida», «nuevas selvas urbanas»<sup>4</sup>,

---

<sup>2</sup> Los «espacios de residencia, de consumo, de ocio y de trabajo privados, cerrados y monitorizados, diseñados para aislar a sus ocupantes del crimen y minimizar su inseguridad» (Rodgers, 2004: 113).

<sup>3</sup> Término brasileño para nombrar a un barrio compuesto de chabolas.

<sup>4</sup> Moreau, Ron y Zahid Hussain (2002), «Failed cities: terror's urban jungle», *Newsweek International*, Octubre 14, página 39, en Esser, 2004: 31.

«urbanización de la guerra» (Esser, 2002) o «urbicidio» (Shaw, 2000). De hecho, las megaciudades representan «la faz metropolitana de la exclusión social» (Dupas, 1999: 48), porque son depositarias de muchos segmentos excluidos de la población. Briceño-León y Zubillaga (2002 *en* Winton, 2004: 166) destacan, por ejemplo, que la tasa de homicidios es sustancialmente superior en los barrios pobres y periféricos de Río de Janeiro, cuando se compara con las tasas registradas en las áreas habitadas por la clase media – 177,59 y 38 por 100 mil habitantes, respectivamente. Es decir, la «democratización de la violencia» es imperfecta y algunos sectores y espacios de la sociedad y de la ciudad son más vulnerables a la violencia que otros.

#### **4. El sexo de las violencias: morir para hacerse hombre**

Los conceptos y prácticas de guerra (y de paz) pueden cambiar y adaptarse a las nuevas realidades. Cambian los escenarios de guerra, cambian los actores, cambian los medios utilizados para alcanzar objetivos. Sin embargo, el carácter *sexuado* de las guerras parece permanecer: todas las guerras o conflictos armados se asientan sobre la construcción de identidades y sobre estructuras y mecanismos de poder y dominación que constituyen el núcleo de un sistema patriarcal, al que algunas feministas han denominado *sistema de guerra*. Este sistema requiere, para poder perpetuarse, la construcción de un determinado tipo de masculinidad (hegemónica, dominante, violenta). A su vez, esta masculinidad necesita siempre de masculinidad(es) y feminidad(es) silenciadas, invisibilizadas y, por tanto, marginalizadas, que le sirven de antítesis, negación y contrapunto.

En este sentido podemos afirmar que las manifestaciones de este sistema no son exclusivas de contextos que viven en conflicto armado declarado o reconocido como tal sino que pueden ser encontradas en contextos de indefinición, que viven en una aparente situación de paz formal. Los análisis feministas de las relaciones internacionales han denunciado el lugar central ocupado por la construcción social de este *sistema de guerra* que tiene en su base conceptos y prácticas excluyentes y que está presente en todas las esferas de la sociedad. La violencia intrafamiliar y la violencia sexual, que tiene como uno de los instrumentos de amenaza al arma de

fuego y que se da en la llamada esfera privada, en tiempo de guerra y en tiempo de *paz*, forman parte de una cultura que normaliza, naturaliza y privatiza la violencia contra las mujeres. Corresponden a las violencias sexuadas que, a pesar de tener expresiones micro, son globales. Por tanto, son también reflejo de las tentativas de construcción de un determinado tipo de masculinidad dominante, subyacente al sistema de guerra y que a la misma vez es resultado de la reconfiguración de la conflictualidad local-internacional.

La emergencia de nuevos y novísimos tipos de guerra es posible porque el sistema que le es subyacente (y la versión de masculinidad que le está asociada) tiene una enorme capacidad de transformación y adaptación a las tendencias emergentes en el panorama internacional. Podemos afirmar que básicamente el eje común de varias de las guerras es la construcción y la promoción de un tipo de masculinidad, considerada dominante, que es heterosexual, homófoba, misógina, que considera el desempeño profesional (los rendimientos resultantes de la profesión) y la capacidad de adquisición de bienes materiales como la base del respeto y del *status* social. Este tipo de masculinidad, para ser dominante, procura mantener relaciones de poder jerárquicas, subalternizando a las mujeres (la feminidad) y a algunos hombres.

A pesar de ello, más que una expresión de poder, la violencia perpetrada en nombre de esta masculinidad no es tanto resultado de una identidad como de una tentativa de restablecer el poder y, por tanto, pertenecer a un *grupo* (valorado, respetado, que detenta el poder). La violencia (armada) se convierte frecuentemente en un medio alternativo de afirmación. Las crecientes fragmentaciones y polarizaciones sociales son compensadas, en algunos casos, con el desarrollo de formas alternativas de identidad social y la búsqueda de poder económico y simbólico (Winton, 2004).

Los análisis de Gary Barker (2005) sobre los motivos que llevan a los jóvenes, en varios centros urbanos del mundo, a ingresar en pandillas o grupos armados, a «matar y a morir para alcanzar una versión socialmente legítima de masculinidad» nos revelan precisamente éso. Barker defiende que los requisitos de las versiones dominantes de la masculinidad en contextos pobres (de desigualdad) en todo el mundo se relacionan con la obtención de bienes, dinero, respeto y mujeres. No obstante, los medios que sus protagonistas están dispuestos a usar (y los que están disponibles) marcan la

frontera entre la adopción de una masculinidad violenta y otros tipos de masculinidades. Ante una asociación entre masculinidad dominante y la posesión y el uso de armas de fuego, algunos jóvenes, en la tentativa de ocupar un lugar en sociedades fuertemente jerarquizadas, recurren a la violencia armada como forma de obtener *status social*, poder y demostrar su hegemonía.

## 5. Rescate de novísimas paces

En el caso de la violencia visible, que es pública y en los centros urbanos frecuentemente armada, el hecho de que sean hombres – y en el caso de violencia armada urbana, jóvenes de sexo masculino – los que más matan y mueren, ha llevado a que se cierren los ojos y se ignoren a otros actores involucrados en esta violencia. Al mismo tiempo, las tentativas de comprensión y de respuesta inmediata al número de muertos y heridos en estos contextos de novísimas guerras han secundarizado otras formas (no menos importantes) de violencia armada y sus impactos en la vida de diversos sectores de la sociedad, principalmente de mujeres y de jóvenes de sexo femenino. Estos impactos, muchas veces silenciados, son similares en varios contextos locales.

Las manifestaciones de varios tipos de violencias, que constituyen fuentes de inseguridad, se presentan en varias escalas, desde la intersubjetiva (interpersonal) a la internacional. Debemos, por tanto, preguntar *quién o el qué* ha sido considerado como el objeto/sujeto de seguridad, qué niveles de análisis se favorecen y *quién o el qué* constituye una *amenaza* a la seguridad, en las teorías y políticas públicas de seguridad.

A pesar de importante, considero que la atención concedida a las prácticas y a los actores (y víctimas) más visibles de la violencia han contribuido a la invisibilización de las respuestas y reacciones a estas violencias o de las muchas historias de éxito en este campo. Al defender que las novísimas guerras son fenómenos locales que se diseminan a escala global, presentando escenarios específicos tanto de guerra como de paz, defendemos también que las propuestas de prevención, reducción y transformación de la violencia concebidas y llevadas a cabo a una microescala, podrían

representar propuestas de paz macro o globales, o sea, son ejemplos de *novísimas paces*.

### **5.1. Políticas de paz y cuestiones**

Según Vélez Rodríguez (2010) solamente hay un camino válido: un pacto de la sociedad civil para frenar ese estado de cosas, un pacto con la no violencia. En su libro hace un análisis detallado de las iniciativas que, en algunas ciudades, fueron organizadas para conseguir la pacificación y la disminución de la violencia y que fueran llevadas a la práctica por alcaldes como Antanas Mockus y Enrique Peñalosa en Bogotá y Sergio Fajardo, en Medellín. Se trataba de pasarles a los traficantes y a los guerrilleros un mensaje: 'aquí, en esta ciudad, hay Estado y el gobierno cuida de la seguridad y de la integridad de sus ciudadanos, no permitiendo poderes paralelos'.

En Bogotá y en Medellín fueron escogidas las áreas más problemáticas para, a partir de ahí, pasarles a los delincuentes, a los violentos y a todos los ciudadanos ese mensaje. En Bogotá fueron escogidos inicialmente tres lugares problemáticos. Lo primero que se hizo fue desarmar a los violentos, a veces con lucha armada, casa por casa. Pero el detalle interesante es que se fijó, en ambas ciudades, un ambicioso plazo para entregarle a la comunidad obras de impacto en el terreno social, al rededor de los Parques-Bibliotecas. El plazo estipulado fue de 120 días, y así se hizo. Estos Parques son conjuntos de campos de recreación en torno de una gran biblioteca popular, construida con muy buen gusto arquitectónico, bien dotada de libros y de terminales de Internet con banda ancha. Pero la biblioteca no llega sola; la comunidad recibe escuela municipal de primaria y secundaria, servicios bancarios populares (conocido como El Megabanco), puesto de policía permanente y puesto de salud. El resultado fue rápido e impactante: en Medellín la violencia cayó en un 90% y en Bogotá en un 70%. Por otra parte, en ambas ciudades, estas iniciativas sociales fueron integradas al sistema de transporte de la ciudad, que se amplió a los barrios populares a través del metrocable, con pasajes más baratos para los habitantes de las comunidades carentes contempladas con las políticas públicas culturales.

En Rio de Janeiro se esta desarrollando una estrategia de pacificación en la misma línea de la colombiana. Se trata de una estrategia de inclusión y desarrollo de Rio de Janeiro, en el marco de los desafíos que enfrenta la ciudad, que será en los



próximos años sede de la Copa del Mundo y de los Juegos Olímpicos. Las favelas de Rio de Janeiro existen hace más de medio siglo y han crecido más rápidamente que el resto de la ciudad. Como respuesta a esta problemática el Estado de Rio de Janeiro está implementando un nuevo modelo-piloto de seguridad pública y policía: las Unidades de Policía Pacificadora (UPPs) (policía sin corruptos y mas cercana de la población). En un primer momento las UPPs recuperan el control público de los territorios ocupados por traficantes y por milicianos, revirtiendo los principales factores de violencia y exclusión territorial. En un segundo momento, la prioridad es promover un ciclo de inclusión social, inversión y desarrollo económico e integración urbana. Necesitamos de algunos años más para evaluar esta política, para saber si es una respuesta estructural o más bien una operación de cosmética.

Roque y Cardoso (2011) defienden que hay que cuestionar las políticas para repensar las causas. En su opinión, las políticas de respuesta a las violencias visibles en contextos urbanos suelen ser dirigidas a los jóvenes que están en los márgenes de la sociedad, en la periferia, con el objetivo de ordenar, controlar, disciplinar. Son descuidados los temas fundamentales de la desigualdad, sostenida por el tipo de Estado inducido por el modelo de la paz liberal o, incluso, por el alcance cada vez más limitado de las posibilidades (no) violentas para demandar un estatuto valorado por los jóvenes. Y sin embargo, estas posibilidades son cruciales como elementos o mecanismos de mediación entre la violencia estructural y la existencia (o no) de la violencia colectiva entre los jóvenes. Hay que reorientar el debate sobre las causas de la violencia urbana, de la violencia juvenil colectiva, a menudo dominado por la confusión y que coloca en el mismo nivel la desigualdad social y el consumo de drogas.

En primer lugar, entender que el proyecto de paz liberal no soluciona, sino amplía, las condiciones para la emergencia de la violencia directa a través de las decisiones políticas y económicas que se basan en la creación de puestos de trabajo precarios y escasos al nivel global y en el mantenimiento de las desigualdades, bien como en el abandono de la seguridad para los pobres por parte de lo Estado. En segundo lugar, la no participación de los jóvenes en grupos o actividades violentas tomase generalmente como un "no-hecho". Hay que subrayar que las dificultades de la "existencia social" no tienen por qué provocar necesariamente reacciones violentas

y que la mayoría de los jóvenes asume comportamientos no-violentos. Las razones de la no-violencia pueden situarse en la eficacia del control social o en la satisfacción con su existencia social o estatuto, con su destino social. Eso no significa que no puedan estas mismas razones instituirse como la violencia misma, produciendo, en lugar de reacciones violentas, la pasividad, la alienación y la desesperanza (Roque e Cardoso, 2011).

Desde la sociedad civil hay que reconocer y rescatar paces locales. Desde Rio de Janeiro tenemos algunos ejemplos. Debates recientes como el de la amnistía acompañada de jóvenes involucrados en el tráfico de droga en Brasil como medida de justicia *transicional* e de integración social más eficaz que el encarcelamiento (en términos de responsabilidad social y perspectivas de futuro de los niños en conflicto con la ley) (Soares, 2006), o la defensa de un proceso de desarme y integración de los desmovilizados del tráfico (y de las milicias), inspirado en la herramienta DDR, el MDI (Movilización, desarme e integración), inspiradas en contextos de reconstrucción post bélica constituyen, en mi opinión, ejemplos de practicas embrionarias de novísimas paces, propuestas por actores de la sociedad civil.

Otros ejemplos son las iniciativas de memoria histórica y luchas por justicia y reparación, protagonizadas por movimientos sociales, en particular por grupos de familiares de víctimas de violencia policial, igualmente recursos importantes de prevención y respuesta a la violencia. A través de sus criticas a la omisión del Estado en territorios marginados socio y económicamente, como las *favelas*, de sus contactos con activistas de derechos humanos, organizaciones no-gubernamentales, entidades publicas e los medios, intentan responsabilizar el Estado y democratizar los derechos humanos, en Brasil.

## **5.2. Propuestas de paz generales**

En términos globales, creo que la integración de políticas al nivel nacional e multi-sectorial (por ejemplo, la armonización de los regímenes jurídicos sobre armas de fuego e violencia domestica, la promoción de iniciativas de desarme civil e el cruce de datos de seguridad publica y salud) bien como la promoción de una mayor

articulación de políticas en las esferas nacional e internacional (por ejemplo, la implementación de planes de acción nacionales sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que reconozcan las conexiones entre las violencias contra las mujeres y armas de fuego y el compromiso con el avance del proceso del Tratado sobre Comercio de Armas e el desarrollo de regímenes jurídicos internacionales, regionales y nacionales que regulen la producción, transferencia, exportación y importación de armas de fuego) constituyen ejemplos de novísimas paces.